



Documento **TRIBUTAR-io**

Marzo 27 de 2024

Número 872

¡NO HAY QUE SE ANTIOQUEÑO!

Resulta muy difícil no prestar atención a los acontecimientos que derivan de la famosa “vaca” antioqueña, nacida a causa de la incisiva intervención del Presidente en contra del desarrollo vial nacional (vías conocidas actualmente como 4G). En sus reiterados discursos populares (populistas, en verdad) ha dicho, por ejemplo, que “se tiran un poco de plata en vías 4G por donde transitan las mercancías de los grandes capitales de este país”. “Las vías se construyen para favorecer a los grandes ricos del país, que son los dueños de la tierra por donde pasan las carreteras”. “Por aquí no se han construido carreteras porque aquí vive gente pobre”. Y con esa orientación, se ha ido lanza en ristre contra las vías que se han construido en Antioquia, señalando que hacia ese territorio se han ido muchos recursos que pudieron invertirse en agua potable, acueductos y otras obras que favorecerían a los más pobres de este país.

Al final, ante el anuncio gubernamental de recorte presupuestal para terminar las obras en curso, se ha echado a rodar el plan “donación” solidaria por medio de la gobernación de ese departamento, atendiendo la propuesta de donar \$1 millón por 1 millón de antioqueños con lo cual se fija una meta de un billón para destinarlos a la terminación de tales obras. En lenguaje colombiano llamamos “vaca” a una forma de aporte común para desarrollar una actividad (es hacer una cucha, una chancha, o irse de pinta en lenguaje chileno, peruano o mexicano).

Pues bien, desde nuestra perspectiva, no se requiere ser antioqueño para comprometerse con un acto solidario como el que se convoca. Al tratarse de un acto voluntario y desprendido, cualquier sujeto, antioqueño o no, colombiano o no, residente en el país o en el exterior, puede sumarse al plan y apoyar esta causa social. ***Nosotros ya hicimos lo propio***, (www.vacaporantioquia.com) con la conciencia de que esa donación está subsidiada por el Estado central en la medida que por mandato del artículo 257 del ET genera derecho al crédito tributario del 25% del valor de la donación, sin exceder del 25% del valor del impuesto. Entonces, quien done \$100, tendrá recuperación tributaria de \$25, lo que a la postre significa que el Estado central está poniendo una parte del recurso vía reducción de la carga tributaria. En términos del deseo: si se logra la meta de un billón, ello querrá decir que el estado central habrá subsidiado el plan con 250 mil millones, cifra no despreciable.

Por supuesto, no es la primera vez que se lanza un programa de solidaridad (marcha de solidaridad por Colombia, Teletón, etc.). Pero sí es la primera vez que se genera un acto solidario como un mecanismo de reprensión, de desacuerdo con el gobierno central, de disgusto por lo que pasa, de desagrado por la forma como se conducen las cosas en este momento y la agudización de las dificultades. La donación tiene un sentido de apoyo a la berraquera antioqueña y es claramente una muestra decente de oposición sin palabras y de aplicar el refrán según el cual



“obras son amores y no buenas razones” (Lope de Vega Carpio). O como dice la biblia, a propósito de la semana mayor: “Por sus obras los conoceréis”.

De lo anterior deriva una enseñanza, atada al elemento señalado en el párrafo precedente: yo dono (ya lo hice), tu donas, él y ella donan, nosotros donamos, vosotros donáis. Entonces, ¿qué espera para sumarse? Se trata de dar una lección y no solo de generar un gasto útil. ¿Aló?

¡Felices días santos!

TRIBUTAR ASESORES SAS, Empresa Colombiana líder en soluciones y servicios tributarios, autoriza reproducir, circular y/o publicar este documento excepto con fines comerciales. La autorización que se otorga exige que se haga completa publicación tanto del contenido del documento como del logotipo, nombre y eslogan de la empresa que lo emite.

Lo que se escribe en este documento es de carácter eminentemente analítico e informativo. Por tanto, de manera alguna comporta un asesoramiento en casos particulares y concretos ni tampoco garantiza que las autoridades correspondientes compartan nuestros puntos de vista.